

de mi defensa surtieron el efecto que me propuse, va usted á juzgarlo por sí mismo.

» Ya he dicho á usted que mi casa era inaccesible á los pretendientes que la belleza y buena dote de mi hija podrian suscitar; sin embargo, el amor y el interes fueron bastante móvil para hacer que algunos (y por cierto no despreciables) me hicieran proposiciones por medio de mis amigos; pero mi contestacion se reducía siempre á decir que mi hija era muy niña y no perdía tiempo (y á la verdad que esto último era demasiado cierto); con lo cual todos quedaban despedidos, y yo satisfecho de mi precaucion. El cielo, sin embargo, me reservaba el castigo de mi confianza, y aun no sé si diga de mi manía.

» Yo tenia por mis pecados un pleito pendiente, de cuyo estado venia á darme parte alguna vez mi procurador *don Simon Papirolario*, el cual solia traer consigo para llevar los autos á su escribiente *Frasquito*, mozo despierto y hablador: éste con toda intencion encontraba siempre el medio de empañarme en disputas con su principal, mientras iba él á la cocina ó á la pieza de labor á beber agua ó á encender el cigarro, y... ¿lo creerá usted, señor observador? Pues tal ha sido el disfraz que tomó el amor para rendir el corazon de mi hija; con este trastornó su cabeza inspirándola una pasion frenética, y este, en fin, es el que á consecuencia de una larga serie de disgustos, de males y contiendas, tengo que consentir como yerno mio des-

pues de haber despreciado tan ventajosos partidos.  
¡Un escribiente de procurador!

»Ahora dígame usted si debí esperar tan desgraciado suceso de mi sistema de vida, ó si cree mas bien que haya sido un resultado forzoso de él, en cuyo caso debe desengañar á los que le sigan aconsejándoles que se engolfen en el gran mundo, y que escarmienten en cabeza del inconsolable=*Perpetuo Antañon*.

Hasta aqui la carta del affijido corresponsal, y no habrá ún solo lector que no haya observado en este caballero á uno de aquellos espíritus ecsagerados que tienen la desgracia de no ver mas que los extremos de las cosas: huyendo de las seducciones del gran mundo vino á caer en el ridículo opuesto, convirtiendo su casa en un castillo; cerró las puertas al amor, y se le entró por la ventana: lástima grande que no hubiera tenido un amigo sincero que á tiempo le hubiera aconsejado lo conveniente. “Vigile usted en buen hora (le hubiera dicho) sobre la conservacion de las buenas costumbres en su familia; pero no las revista de una austeridad insoportable: huya tal vez de las tertulias y sociedades, en donde la seduccion se halla sistematizada; mas no cierre su casa á un pequeño número de personas escogidas y dignas de frecuentarla; dirija en vez de romper las inclinaciones de su hija, y no dude que estas serán racionales cuando cese de mirar en el techo paterno una prision, y en el primer miserable atrevido que se la presente su libertador y paladin.”

## El día de fiesta.

« Sin que pase la tarde  
decir no puedes  
¡ qué día tan hermoso!  
muchos como este. »

\* \* \*

¿ Muchacho? — Señor. — ¿ Son campanas? —  
Sí señor. — Temprano la han tomado; ¡ si apenas  
es de día! — Es verdad; pero como hoy es una fiesta  
solemne, ya usted ve. — Y qué, ¿ es á fiesta ese  
tañido? — Mire usted, de todo hay: esas que se  
sienten á lo lejos son las de San Ginés, donde se  
celebra el santo del día, y por eso tocan á vuelo,  
y las de mas cerca son las de Santa Cruz, y tocan  
á muerto, sin duda por aquel droguero gordo de la  
calle de Postas, cuyo entierro se verifica hoy. —  
Cierra, cierra bien los balcones, que voy á escri-  
bir. — ¿ A escribir, señor? no verá usted. — Tan-  
to mejor, con eso no sabré lo que me escribo, y  
entraré en la moda del día.

Ahora, pues, leamos despacio mis notas, y es-  
cojamos materia conveniente... pero han llamado.  
Muchacho. — Señor. — Mira quién llama. — Es  
el vecino de arriba que va á caza, y viene por us-

ted. — ¿A cazarme á mí? — Quiero decir, á que usted le acompañe. — Buenos dias, señor *Postas*. — Buenos dias, vecino: ¿qué tal, he cumplido la palabra? — Sí; pero hombre, salir así, tan de mañana... — Pues mire usted, por mucha prisa que nos demos, ya llevaremos por delante cien escopetas que habrán estado esperando á que abrieran las puertas. — ¿Con que es decir que habré de vestirme? — De cualquier modo; míreme usted á mí, ¡qué sencillo! zapato blanco, botines de estezado, pantalon gris, chaqueta corta, sombrero de calaña, mi morral, mi frasco, y... nada mas; lo que importa es ir ligero para poder andar mucho. — ¡Ah! ¿con que en eso consiste la diversion? Pero... calle, ¿otro convidado mas? — No señor, es el vecino de la tienda, el señor *Liga*, que viene armado con su caña y demas arreos de pesca para ver si me cogia la delantera en llevarse á usted; pero amigo, por esta vez chasco se lleva. — Ya escucha usted, señor *Liga*, mi compromiso; el señor *Postas* es mas madrugador que usted. — No consiste en eso, señor vecino, sino en mi maldita caña, que he tenido que prepararla con todo cuidado por si acaso pica alguna pieza grande. — Una ballena tal vez, ¿no es verdad, señor *Liga*? — Vaya, señor vecino, no hay que venirse con pullas, que á las veces donde menos se piensa salta la liebre. — Eso de liebre (replicó vivamente el señor *Postas*) me toca á mí, y salte ella una vez, que así se me escape á mí como por los cerros de

Ubeda. — Pues señores, ya estoy vestido, y á la orden de ustedes. — Ahora falta que usted escoja entre los dos elementos. — El caso es que yo creo que los cuatro son á cual mejor, y si pudieran reunirse no encuentro motivo para separarlos. — Dice muy bien el vecino; ¿hay mas que marchar juntos, y allí donde atravesare el aire algun bulto lucir usted su habilidad, señor Postas, y donde topáremos agua sacar yo partido de la mia? — Vamos, señores, vamos, pues, á nuestra anfibia expedicion.

Esto diciendo, nos dimos á luz por las pacíficas calles, donde solo encontrábamos á tales horas cual ó cual lechero ó buñolera que preparaban con sus espeditos manjares el camino de la tienda de la esquina que acababa de abrirse, y cuyo amo enjuagaba ya las copas del aguardiente. La campana de una iglesia inmediata nos recordó que la primera obligacion era la de oír misa; entramos, pues, en el templo; su inmensidad y silencio inspiraban recogimiento y devocion; el sonido de la campanilla, los trémulos pasos de algun anciano, la tos de algun otro escondido en las capillas, los fuertes golpes de pecho de un mozo arrodillado, ó el silbado rezo de una anciana sentada en el suelo, eran los únicos objetos que alteraban tal vez aquella sublime tranquilidad; y penetrado por ella, no pude menos de comparar tal espectáculo con el que algunas horas despues ofreceria el mismo templo henchido de gentes de todos secsos y condiciones,

mezclados sin distincion, y mas ocupados en ostentar sus gracias y sus adornos que en la contemplacion del acto religioso.

Cuando salimos de la iglesia ya las plazuelas iban llenándose de géneros y de compradores, siendo los encargados de las fondas los primeros que acudieron á hacer enormes provisiones, prueba no pequeña de la solemnidad del dia; y en tanto que mis acompaÑantes empleaban algunos maravedises en pan y en frutas, compré yo disimuladamente unas perdices y unos peces, dando encargo á un mozo que nos siguiera con ellos á lo lejos.

Saliendo despues por la puerta de Toledo nos dirigimos al Canal, con el objeto de realizar nuestra alternativa diversion; el señor Liga en cuanto vió el agua tomó su posicion académica enarbolando su caña, y el señor Postas echó á correr por los vericuetos con la escopeta al hombro; yo tomé asiento al lado del primero con el objeto de ser testigo de sus triunfos; pero en los tres cuartos de hora que permanecí con él solo obtuvo por resultado una rana, un zapato y un pez, que me produjeron tres movimientos convulsivos de risa. Queriendo disimularla en lo posible me alejé del vecino, fui á encontrar al lejano mozo, y le envié cerca del pescador, con encargo de pregonar sus peces, entretanto que me dirigia á buscar á Postas, cuyos repetidos tiros me daban la esperanza de una abundante caza.

El resultado, sin embargo, no correspondia á

aquella salva, pues todo ello se redujo á un gorrion que, tasado por peritos, podria valer hasta ocho maravedís, á trueque de cinco reales muy cumplidos de municiones que iban ya consumidas. El héroe, sin embargo, no se desanimó, y viéndome venir redobló sus esfuerzos, sosteniendo con guardas y pastores tantas disputas como descargas hacia; pero observando yo lo inútil de su eficacia resolví acudir al consabido espediente de llamar al de las perdices para que diese una vuelta al rededor del cazador. Situéme despues en un puesto distante, y segun la señal convenida llamé con la bocina á mis dos corsarios; no tardaron en llegar cantando victoria, ostentando con aire triunfal sus presas, y contándome el pormenor de su captura; yo les felicité como debia; pero al preparar el almuerzo con ellas no pude resistir á la tentacion de hacer presente al señor Postas que aquellas perdices habian sido cogidas con lazo, y aquellos peces eran de otra clase que los que se dan en el Canal; replicáronme fuertemente; aparenté convencerme; mas volviendo á sonar el cuerno se presentó mi montero mayor con el resto de las provisiones. Dejo pensar el efecto grotesco que produciria su vista en ambos adalides, y solo diré que, deseosos de recobrar su honor en el segundo ojeo, corrieron de nuevo á las armas, y me dejaron en disposicion de volverme pacíficamente á Madrid.

Las nueve poco mas serian cuando atravesé la villa de uno á otro extremo, y mientras lo hacía

con todo despacio saboreando las diversas escenas que se presentaban á mi vista , sentíme llamar por un amigo que me seguia de cerca , el cual , tomando la palabra , ¿ qué es eso , señor curioso ( me dijo ) , va usted recogiendo materiales para sus escenas matritenses ? Pues algunos podria yo darle á usted , que tambien yo hago mis observaciones , y aun me precio de inteligente en el arte de Lavater. Y sino , ¿ quiere usted que le diga el estado y las circunstancias de todos los que van pasando á nuestra vista ? pues óigale usted. ¿ Ve usted aquel caballero tan bien portado que corre diligente con un lio debajo del brazo cubierto con su pañuelo ? Pues ese caballero es un sastre que va á llevar la ropa á los parroquianos ; diez y seis de ellos estan esperándole sin salir de sus casas , y él no lleva recado mas que para cuatro , con que los otros doce irán á reconvenirle al taller ; pero él ha provisto ya á este inconveniente cerrándole y marchándose á pasar el dia al Soto de Migas Calientes.

Ahora repare usted á estotro lado , y observe esa pareja que cruza delante de nosotros : media hora hace que salió la jóven ( que en su guardapies de primavera , delantal negro , pañuelo amarillo y mantilla de sarga , muestra ser diosa de cocina ) de una casa en la calle de la Magdalena , y al despedirse del ama , que la encargó que volviera pronto , respondió muy satisfecha : “ Descuide usted , señora , en cuanto oiga misa ; ” pero al volver la esquina de la calle tropezó con aquel mancebo que

la esperaba, y aunque en todo este tiempo que van juntos han pasado por diferentes iglesias, en ninguna han dado muestras de entrar; y no es lo peor eso, sino que por el rato que va transcurrido tendrá ya la muchacha que volver á su casa.

— ¿Y á usted qué le importa, le repliqué yo á este punto, esa intriguilla escuderil? Eleve usted un poco su pensamiento, y repare, si es que ya no lo hizo, en esa mamá noble que acaba de salir de su casa, llevando delantero un pimpollo de muchacha; observe aquel cuidadoso descuido de su trage matutino, y como no ha temido su belleza á la peligrosa experiencia de la papalina rizada y pegadita á la cara: vea usted como ese pañuelito corto y recogido al cuello nos deja contemplar su talle delicado, y la botita de color su pie de cinco puntos: mire usted con qué gracia nos hace conocer que va á misa, ostentando en las manos su devocionario lindamente encuadernado á la *Gaufré* por Alegría ó por Ginesta; pero sobre todo, ¿á que no adivina usted por qué vuelve la cabeza tan repetidas veces hácia nosotros? Pues no se esponje y envanezca, que no repican por él, y sino torne usted su vista hácia ese jóven militar con capote de barragan azul forrado de encarnado que viene detrás de nosotros acertando sus pasos, y como midiéndolos á un compas conocido, rizándose los bigotes, y oblicuando sus miradas á la acera izquierda por donde va la niña. — ¿Y cómo ha sorprendido usted su pensamiento? — Muy facilmente,

observando que él salió de un portal de en frente al mismo tiempo que ella de su casa, espiando despues sus miradas de inteligencia y... pero ¿á qué cansar? Sígalas usted si quiere, y por mí la cuenta sino les viere oír una misma misa; mas no, déjeles usted, y repare en ese jóven que se adelanta hácia nosotros con su trage deslumbrante, como que conserva aun todo el brillo de la fábrica; contemple usted su atusado sombrero, todavía caliente de la plancha, su elevado corbatin, su lazo tan enigmático, sus botones de piedras de color, los sellos de similor purísimo; pues es un honrado ropero de calle de Toledo que va derechamente á hacer su visita matutina y *en gran tren* á su futura la hija de madama *Bobiné*, modista de Orleans; pero antes reflexiona que será bien comprar unos guantes amarillos para mayor autorizacion de su blanca mano, y con efecto, entra en aquella mal cerrada guantería; mas ¡ay! que ese que ha entrado detras de él es un alguacil; mucho me temo que al guantero le ha de costar diez ducados de multa el vender guantes el dia de fiesta: verdad es que el dia de trabajo nadie se los compra.

— No pierda usted, por Dios (me dijo á este tiempo mi amigo), el espectáculo de ese coche simon, nuevo caballo troyano, en cuyo seno han encontrado cabida hasta once cabezas entre chicas y grandes, formando un grupo piramidal en forma de caricatura, á cuyo pie podria escribirse: *Una boda del Barquillo*; la novia es una tabernera de

la calle de San Anton, y el novio un alojero de la de San Márcos; el padrino, que es un tocinero rico de la Costanilla, ha tomado el coche para todo el día con el objeto de pasear la boda por las calles y saludar á todo el mundo; pero como las mulas son algo flacas y la carga demasiado gruesa, y como por otro lado han tomado la precaucion de emborrachar al cochero, de aqui viene esa marcha oblicua y desigual que usted observa, y que concluye por dar con la boda en el suelo, no sin grave contento de curiosos y muchachos que acompañan con sus silbidos los lamentos de los contusos.

Con estos y otros espectáculos eran las once cuando llegué á mi casa, y al pasar por delante de la tienda del señor Liga observé á un mancebo muy agraciado que estaba á la puerta haciendo sonreír á la esposa de aquel, con lo cual no pude menos de esclamar: ¡cosas del mundo! ¡su marido acaso no habrá sacado aun un pez, y á ella sin buscarlos se le vienen á la mano! Subí diciendo esto á mi cuarto, cuando sentí abrir la puerta de mi vecino el señor *don Magnífico Pabon*, cuyo criado, cuadrándose en la escalera, preguntó: “¿Es el peluquero de su señoría?”—No, amigo, le contesté; pero segun el tufo de esencias que me ha dado al pasar, juraré que le dejo á la puerta de la tienda componiendo una receta de mil flores; y así era la verdad, pues á este tiempo subia ya el mancebo preparando los peines al son del romance francés de *Le Trouvador*.

Encerrado por fin en mi cuarto, me proponia aprovechar el resto de la mañana en disponer mi artículo; mas no bien lo empezaba á hacer, cuando entró por la puerta el señor don Magnífico en persona, radiante como un reverbero, que iba á la corte con su uniforme nuevo; propúsome acompañarle para hacer despues juntos varias visitas; acepté el ofrecimiento, y hénos aquí caminando á palacio por entre una multitud de carruages de todas edades y condiciones, y de otra aun mas numerosa de pedestres en canillas, cuya vista fija en los pies se hallaba ocupada en defender las nacaradas medias de la inmunda profanacion del lodo.

Llegados á palacio subió mi compañero, y yo marché á esperarle á casa de un amigo, donde no tardó en llegar, con lo cual empezamos nuestras visitas de buen tono; pero tuvimos la suerte de despacharlas pronto, porque las señoras habian salido, cuál á la misa de la tropa, cuál á la *de las dos* en el Buen Suceso, cuál á la revista en el Prado, y cuál, en fin, á otras visitas, y esto me convenció de la ventaja de hacerlas en dia de fiesta. A todo esto eran ya las tres, y por indicacion de don Magnífico, y aunque no teniamos necesidad de ello, atravesamos á lo largo la calle de la Montaña, en cuya acera izquierda se hallaba reunida á aquella hora entre sol y sombra la flor y la nata de la andante caballería, y al pasar por aquellos grupos no pudo dejar mi vecino de bajar el cristal y sacar la manga de su uniforme, con la cual

quedó satisfecho de haber fijado la conversacion general por cinco minutos.

La tarde de un dia de fiesta necesitaria por sí una prolija descripcion en que podria lucir el pintor el efecto de los contrastes. Pintaria de un lado á una buena parte de la multitud, piadosa y recogida, poblando las iglesias para asistir al jubileo ó al sermon, en tanto que otra gran parte del pueblo corre bulliciosa á los circos á presenciar las gracias de un novillo ó las desgracias de un volatin; opondria la variedad y alegría de los retirados paseos, como la pradera del Canal, la Virgen del Puerto, la fuente Castellana y otros asi, en que las meriendas improvisadas, las danzas provinciales y los juegos bulliciosos ofrecen una animacion ecesagerada, y aun peligrosa algunas veces, á la prosopopeya uniforme de los paseos de buen tono, como el Prado y el Retiro, las ruidosas disputas de las tabernas, y las acaloradas discusiones de los cafés: la complacencia extraordinaria de los espectadores de la escena muda del descuartizado, ejecutada por *el primer fantasmagórico español*, ó de los azares de don Simplicio Bobadilla, y la fria indiferencia de la sociedad altisonante escuchando pocas horas despues el Cid de Corneille ó el Pirata de Bellini. Esto me hizo repetir la observacion que alguno ha hecho antes que yo, á saber: "que las fiestas son variedad en el aburrimiento del rico, consuelo y verdadero placer del pobre."

Tarareando aun el rondó final de la ópera re-

gresé á mi casa para descansar de una vez; pero me hallé con un nuevo suceso que vino á distraer mi atencion, y fue que al entrar en mi cuarto me hallé tendido al señor Postas llorando su desventura. — ¿Qué hay, señor Postas, qué llanto es ese? — Pobre de mí, señor vecino, pobre de mí, que he ido por lana y vuelvo trasquilado, quiero decir, que yo salí de mi casa á cazar sin haberlo conseguido, mientras que otro ha cazado en mi casa todo lo que habia en ella. — ¡Qué desgracia! — Verdad es que no habia nada, pero menos he hallado yo fuera, como no sea este fogonazo que me ha abrasado media cara. — Vaya, consuélase usted, podrá ser que... pero ¿qué voces son estas que se sienten arriba, ¡que me mata! ¡vecinos! qué es esto? — Nada, señor vecino, no se asuste usted, será el tío *Curro Cariñena*, el oficial de zapatero que vive en la bohardilla de la esquina, que vendrá con el refuerzo acostumbrado en tales dias, y tratará de disculparse con su muger dándola de palos. — ¡Infeliz! vámos á socorrerla. Hicimoslo en efecto, no sin grave trabajo, y dejando al señor Postas en su habitacion, tomé yo á la mia para acostarme, como lo hice, procurando desechar penas y enojos; pero el ruido del baile que aquella noche daba don Magnífico, pared por medio de mi alcoba, no me dejaba sosegar un momento, haciéndome renegar de mi vecindad y del dia de fiesta, cuando de repente siento una agitacion universal en toda la casa, y entre carreras y gemidos

llegan á mí las voces de *fuego, fuego*. Salto precipitado de mi lecho, corro al peligro, y encuentro que era el fogon del señor Liga, que habiéndole abandonado sin precaucion por todo el dia, el marido ausente en la pesca, y la muger en los novillos, salia ahora con la ocurrencia de que se estaba quemando desde las seis de la tarde. La consternacion entonces se hizo general, toda la vecindad acudió á apagar el incendio, y aunque felizmente lo conseguimos muy pronto, tardamos aun el resto de la noche en recoger las reliquias de muchos efectos que algunos amigos officiosos para librarles de todo peligro habian arrojado violentamente por el balcon.



## La casa de Cervantes.

---

« Los sitios habitados en otro tiempo por los hombres ilustres escitan grandes y generosos recuerdos, y no sin razon se ha comparado la fama que les sigue á aquellas preciosas esencias que llenan el espacio y se evaporan dificilmente. »

Jouy.

El antiguo Madrid no ecsiste ya. Si por ventura lució bajo el nombre de *Mantua* en tiempo de los griegos, ningun vestigio, ningun testimonio sólido nos queda para probar tan remota antigüedad. ¿ Pretendemos buscar el *Maioritum* ó la *Ursaria* de los romanos? ¿ Dónde estan, pues, los templos, los circos, los caminos, los acueductos con que aquellos enriquecieran su recinto? Ni una sola piedra nos demuestra su ecsistencia en aquella época. Los godos, que arrancaron á los romanos el imperio de España, gobernándola por siglos hasta la invasion de los sarracenos, ¿ qué monumentos de su poder dejaron á esta villa? ningunos: ni las historias de aquellos reinados la nombran aun.

¿ Qué prueba tenemos de la prosperidad del *Magerit* de los mahometanos? Un estrecho recinto

contenido desde el sitio donde estuvo el alcázar al de Puerta de Moros, y en él muchas calles-revuel-tas y costaneras; uno ó dos templos de mezquinas proporciones, y los nombres de algunos sitios; ta-les son los únicos restos de la villa avanzada de To-ledo, de la conquista de Alfonso el VI. El sober-bio alcázar de Madrid, que resistió á las tropas del emperador de Marruecos, y posteriormente ju-gó un papel de importancia en las civiles guerras de don Pedro y don Enrique, doña Isabel y doña Juana, las poderosas murallas, las torres y puer-tas que aun se conservaban en el reinado del em-perador, todo fue desapareciendo con el tiempo, pudiéndose hoy apenas encontrar algun otro edifi-cio cuya fecha sea anterior al establecimiento de la corte en Madrid por el señor don Felipe II. Em-pero aquella real determinacion, atrayendo á esta villa el poder y la riqueza de dos mundos, hizo na-cer como por encanto una poblacion, cuya esten-sion y suntuosidad oscureció casi del todo las glo-rias de la antigua, y hé aqui la razon por qué los recuerdos matritenses apenas penetran mas allá de aquella época.

La imaginacion se sorprende con el brillante espectáculo de la corte del poderoso Felipe II y de sus dos sucesores. Capital de la monarquía mas es-tendida del orbe, llave de la política europea, tea-tro de los mas importantes acontecimientos, centro de los hombres mas distinguidos, Madrid se iden-tifica entonces con los recuerdos mas gloriosos, y

su historia es desde aquella época la historia de la monarquía. Eternos por lo tanto deberían ser los monumentos de tal grandeza ; mas por desgracia el transcurso de los tiempos, los desastres de las guerras y el lujo y comodidad de los moradores de esta villa , han ido destruyendo continuamente aquellos históricos documentos , en términos que solo algun otro edificio público nos queda para idea de la corte de los siglos XVI y XVII.

Verdad es que la munificencia de los augustos soberanos de la casa de Borbon , dirigida por el buen gusto de la época presente , han hecho olvidar la falta de aquellas antigüedades con magníficas obras que prestan á la villa su actual suntuosidad. El palacio de Felipe IV pereció ; pero en su lugar se eleva uno de los mas elegantes de Europa. El sitio del Buen-Retiro, obra del poderoso conde-duque , apenas conserva vestigios de su primera faz , si bien ostenta en el dia nuevos y singulares primores. Los templos fundados durante los reinados de la casa de Austria , destruidos por la mayor parte en la invasion francesa , aparecen hoy despojados de su carácter de antigüedad , y revestidos del gusto moderno. Los paseos, teatro de las galantes aventuras de aquella época , presentan hoy un aspecto y una importancia diferentes ; el ingenioso Calderon desconoceria el florido *Parque de Palacio* en el inculto término que hoy conocemos con aquel nombre , al paso que sentiria admiracion al contemplar el magnífico paseo que ha sus-

tituido al desigual y escabroso *Prado de san Hierónimo*. Los palacios de los magnates, los edificios públicos, las magníficas puertas, y el aspecto, en fin, de novedad y elegancia que adornan á la corte de Carlos III y Fernando VII, la harian desconocida á los mismos que en otro tiempo la pintaran, al inmortal Cervantes, al sublime Calderon, al fecundo Lope, al festivo Quevedo, y á tantos otros como en aquellos siglos formaron las delicias de Madrid, cautivando la admiracion de Europa.

Mas si nuestra escigencia y nuestro lujo pueden tal vez hallarse satisfechos con la moderna belleza de los objetos que nos rodean, no asi lo quedarian nuestro entendimiento y nuestra memoria si tal vez pretendieran saborear la magia de los recuerdos; despojados ora de los restos de la antigüedad, en vano intentaríamos respirar el aura de la gloria en los sitios habitados por los hombres ilustres; en vano pretendiéramos identificarnos con ellos, uniendo su memoria á los objetos materiales que les rodearon en vida; la simple vista de aquellos monumentos nos sacaria al instante de nuestro error, ofreciéndonos solamente la mano del moderno artista donde buscábamos la sombra del antiguo genio.

No era un mero capricho el que habia determinado en mí estas reflexiones, sino la escena que acababa de presenciar, y en la que habia yo sido uno de los interlocutores. Parado una de estas últimas mañanas en la calle del Leon viendo derri-

bar la casa número 20 de la manzana 228, que hace esquina y vuelve á la de Francos, habia largo rato que permanecia abismado en aquellas ó semejantes consideraciones, cuando llamó mi atencion viniendo á sacarme de mi éxtasis el caballero Roberto Welford, jóven inglés de ilustre nacimiento, y uno de los pognísimos extranjeros que visitan nuestra España con solo el objeto de verla.—¿Qué hace usted ahí, me dijo, tan absorto y entretenido?—Veo derribar una casa.—Por cierto que es un filosófico espectáculo.—Acaso mas que lo que usted cree.—Conforme: si la casa es de usted, desde luego le doy la razon.—No, no es mia, ni un sentimiento material y mezquino es lo que me ocupa en este momento: mas sublime es la idea que me hacen nacer esas ruinas, y usted sin duda participará mi sensacion cuando le diga que en esa casa que desaparece ante nuestra vista vivió y murió pobremente MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA (1). ¡La casa de Cervantes...! (un golpe eléctrico no hubiera hecho impresion tan repentina en

(1) Léanse en prueba de esta asercion las noticias prolijas de los señores Rios, Pellicer, Mayans, Navarrete y otros; solamente no fijan el cuarto que ocupó, aunque hay razones para creer que fuera el entresuelo, y acaso podrian añadir á ellas fundamento los siguientes versos con que concluye el viaje al Parnaso:

« Fuíme con esto, y l'eno de despecho  
 busqué *mi antigua y lóbrega posada*  
 y arrójeme molido sobre el lecho,  
 que cansa, cuando es larga, una jornada. »

el semblante del inglés como la que produjo el solo nombre del autor inmortal). ¡Es posible! exclamó con resolucion; ¿y quién se atreve á profanar la morada del *escritor alegre, del regocijo de las musas*? — El interes, mister, el interes sin duda será el que justamente incline á su dueño á sacar mas partido de su propiedad, sin cuidarse de glorias que nada le producen. — ¿Y por qué no le producen? ¿Por qué los magnates, los cuerpos literarios, los particulares amantes de su pais, no se apresuraron á adquirir á toda costa el único resto de tan ilustre autor, para evitar cuidadosamente su aniquilamiento? — (Y esto diciendo, sacó su Album, y empezó á dibujar la fachada de la casa, accion sencilla, pero espresiva, que hizo correr mis lágrimas.)

Los ilustrados historiadores y anotadores de Cervantes (decíale yo mientras continuaba su dibujo) han averiguado con efecto, á no poderlo dudar, que habitando esta casa arrebató la muerte al hombre célebre cuya sangre, derramada en los combates, cuyo ánimo esforzado en las prisiones, y el sublime mérito, en fin, de sus obras en la paz y en el retiro, no pudieron despertar la atencion de sus contemporáneos, viviendo en medio de ellos pobre y necesitado, y muriendo oscura y miserablemente el dia 23 de abril de 1616. — ¡Cómo, exclamó vivamente el inglés, en el mismo dia que nuestro *Shakespeare*! Pero el poeta britano yace en el soberbio mausoleo de Westminster, al lado de

nuestros monarcas, mientras que el español... ¡qué contraste! — Su cuerpo fue depositado por disposición suya en el convento de las monjas trinitarias; pero el injusto desden que le persiguió durante su vida privó á sus cenizas del homenaje merecido, llegándose á ignorar el lugar de su sepultura, culpa imperdonable en sus ingratos contemporáneos.

Los mas eruditos españoles que vinieron despues, ocupados cuidadosamente en recoger los mas pequeños datos de la vida del autor del QUIJOTE, los sabios de todas las naciones, formando una sola voz para encomiar aquella obra inmortal, las prensas y buriles, continuamente ocupados en reproducir sus bellezas con todo el lujo artístico, no eran aun completo desagravio á la ultrajada memoria de Cervantes; estaba, pues, reservada esta gloria á nuestro monarca actual, consagrando á aquel el monumento mas noble y desconocido entre nosotros: sí, amigo mio, á la voz del soberano, y bajo la direccion de un ilustrado magnate, cuyo nombre se enlaza naturalmente con los estímulos dados á las letras y á las artes, ya el cincel del español Solá reproduce las facciones del *manco de Lepanto*, para que colocada su estatua en una de las plazas públicas de esta capital sirva de eterno tributo consagrado á la memoria del escritor que forma el orgullo de la nacion y las delicias del género humano. — Cuando el gobierno da el ejemplo (replicó el inglés), el público no

debía mostrarse indiferente, y una suscripcion voluntaria debería no solo haber libertado esta casa de su ruina, sino haberla consagrado esclusivamente á la mansion de un cuerpo literario ú otro objeto adecuado á la memoria del ilustre escritor. — ¿Qué quiere usted? Esos testimonios prodigados al genio en otros paises, no escitan entre nosotros emulacion ni entusiasmo. Vea usted desde aqui, sin ir mas lejos, aquella casa baja señalada con el número 11 en la misma calle de Francos; pues esa fue propiedad del famoso LOPE DE VEGA, el cual colocó sobre su puerta esta filosófica inscripcion, que tampoco ecsiste hoy: *Parva propria magna, magna alliena parva*. En ella vivió y murió; y aunque por una escepcion estraña entre nosotros reunió durante su vida á una decente medianía la gloria que sus numerosas obras le produjeron (1), y mereció á su muerte el duelo general de

(1) Los que ecsageran las riquezas de Lope de Vega pueden leer los siguientes trozos de su testamento, que original he visto casualmente, y cuya copia conservo. Este testamento está otorgado en 26 de agosto de 1635, víspera de su muerte, ante don Francisco Morales, escribano del número de esta villa, y entre otras cosas dice lo siguiente: -- «Declaro que antes de ser sacerdote y religioso fui casado, segun orden de la Santa Madre Iglesia, con doña Juana de Guardo, hija de Antonio de Guardo y doña María de Collantes, su muger, difuntos, vecinos que fueron de esta villa, y la dicha mi muger trajo por dote suyo á mi poder 22.382 rs. de plata doble, é yo la hice de arras 500 ducados, de que otorgué escritura ante Juan de Pina, y de ellos soy deudor

todo un pueblo que acompañó sus restos hasta la bóveda de San Sebastian, muy luego fue olvidado en ella, y á pesar de los propósitos del duque de Sesa, su testamentario, de levantarle un mausoleo correspondiente, es lo cierto que no llegó á ve-

»á doña Feliciano Felix del Carpio, mi hija única, y  
»de la dicha mi muger, á quien mando se paguen y res-  
»tituyan de lo mejor de mi hacienda con las ganancias  
»que le tocare. -- Declaro que la dicha doña Feliciano,  
»mi hija, está casada con Luis Usategui, vecino de esta  
»villa, y al tiempo que se trató el dicho casamiento le  
»ofrecí 5000 ducados de dote, comprendiéndose en  
»ellos lo que á dicha mi hija le toca de su abuelo ma-  
»terno .. y respecto de haber estado yo alcanzado no he  
»pagado ni satisfecho por cuenta de la dicha dote ma-  
»ravedís ni otra cosa alguna, aunque he cobrado de la  
»herencia del dicho mi suegro algunas cantidades... mando  
»se les paguen los dichos 5000 ducados. -- Declaro que el  
»rey nuestro señor ( Dios le guarde ), usando de su  
»benignidad y largueza, ha muchos años que en remu-  
»neracion del mucho afecto y voluntad con que le he  
»servido, me ofreció dar un oficio para la persona que  
»casase con la dicha mi hija, conforme á la calidad de  
»dicha persona, y porque con esta esperanza tuvo efecto  
»el dicho matrimonio, y el dicho Luis de Usategui, mi  
»yerno, es hombre principal y noble, y está muy alcan-  
»zado; suplico á S. M. con toda humildad, y al Excmo.  
»Sr. Conde-duque, en atencion de lo referido, honre al  
»dicho mi yerno haciéndole merced, como lo fio de su  
»grandeza.» Este testamento concluye nombrando por he-  
»redera universal á doña Feliciano, su hija única, y á la  
»Sagrada Religion de San Juan, por lo que la perte-  
»neciere, segun los estatutos, y por testamentarios nom-  
»bró al Excmo. Sr. duque de Sesa, don Luis Fernandez  
»de Córdoba, y á su yerno Luis de Usategui.

rificarse, y que sus cenizas fueron confundidas con las de la multitud.

Vuelva usted la vista á esa calle que tenemos en frente (que es la llamada del Niño); en ella y su número 4 vivió el ingeniosísimo *Quevedo*, aunque de resultas de las graves persecuciones que sufrió, murió pobremente en la Torre de Juan Ábad, siendo enterrado en Villanueva de los Infantes, á pesar de haber ordenado que su cuerpo se tragese á Santo Domingo de Madrid. El mas privilegiado en este punto de nuestros antiguos escritores es *Calderon*, quien habiendo legado sus bienes á la piadosa congregacion de presbíteros naturales de esta corte, de que fue hermano mayor, mereció de esta un sencillo cenotafio en el sitio de su sepultura á los pies de la iglesia de San Salvador, que aun ecsiste con el retrato del poeta, pintado por su amigo don Juan de Alfaro. Este es el único monumento que recuerdo ecsistente hoy en Madrid elevado á las cenizas de un particular sabio, al paso que observará usted muchos prodigados á nombres solo conocidos por sus títulos y riquezas. *Mariana*, *Solís*, *Saavedra*, *Moreto*, *Tirso*, *Juan de Herrera*, *Velazquez* y tantos otros, cuyos sublimes genios formaron otro tiempo el encanto de la corte y de la nacion entera, yacen ignorados, sin que nadie se duela de ellos: los modernos *Jovellanos*, *Isla*, *Melendez*, *Moratin*, *Cienfuegos*, *Maiquez* y otros muchos, víctimas de su desgraciada suerte, fueron por lo general cubier-

tos con estraña tierra; y si bien la ilustracion del monarca ha levantado monumentos duraderos á la memoria de varios de ellos en la edicion magnífica de sus obras, la indiferencia del público es la misma, y en prueba de ella me contentaré con citar á usted un hecho solo.

Aun no hace tres años que la real junta de damas de de honor y mérito de la piadosa casa inclusa de esta corte determinó rifar la casa y huerta de Moratin, en la villa de Pastrana, de que aquel habia hecho generosa cesion á dicho establecimiento. Dejo á usted considerar el resultado de una rifa abierta en Londres á la casa de Shakespeare, ó en París á la de Moliere; pues bien, en Madrid fueron tan pocos los billetes despachados á la de Moratin, que volvió á quedar por el mismo establecimiento; bien es la verdad, que ni en los anuncios ni billetes se espresó haber pertenecido al Terencio español, pero esto mismo prueba la persuasion en que se estuvo de que semejante título no añadiría mayor estímulo á los jugadores.

A este punto llegábamos de nuestra plática, cuando un gran trozo de pared viniendo al suelo, y envolviéndonos en una nube de polvo, nos obligó á retirarnos de aquel sitio, si bien lentamente, y volviendo á cada paso los ojos á la casa de Cervantes.

## NOTA.

La lectura de este artículo, publicado por el *Curioso Parlante* en la Revista Española el día 23 de abril de 1832  
*Tomo II.* 9

(aniversario de la muerte de Cervantes), escitó de tal manera el celo patriótico del difunto comisario de Cruzada don Manuel Fernandez Varela, que inmediatamente empezó á dar activos pasos, que produjeron á los diez dias la real orden que se copia á continuacion. El autor de esta obrita se lisonjea en recordar aqui la parte que pudo caberle en tan patriótica resolucion.

### REAL ORDEN.

«Ministerio del fomento general del reino. - Cuando llegó á noticia del rey nuestro señor que se estaba demoliendo por hallarse ruinoso la casa número 20 de la calle de Francos de esta Corte, en que tuvo su modesta habitacion el célebre Miguel de Cervantes Saavedra, que tanto honor y lustre ha dado á su patria, se sirvió S. M. prevenirme que por medio de V. S. se hiciesen proposiciones al dueño de ella, para que adquiriéndola el gobierno se reedificase y destinase á algun establecimiento literario. Pero habiendo manifestado V. S. que aquel tenia repugnancia á enagenarla, y queriendo S. M. por una parte que sea respetada la propiedad particular, y por otra que quede á lo menos en dicha casa y á la vista del público un recuerdo permanente de haber sido la morada de aquel grande hombre; ha tenido por conveniente resolver que en la fachada de la referida casa, y en el parage que parezca más á propósito, se coloque el busto de Miguel de Cervantes, de que está encargado don Esteban de Agreda, director de la real academia de San Fernando, con una lápida de mármol y la correspondiente inscripcion en letras de bronce. El comisario general de Cruzada, vice-protector de la misma academia, don Manuel Fernandez Varela, animado de su celo por el fomento de las artes, y por las glorias de su patria, se ha apresurado á proponer á S. M. que de los fondos que se hallan bajo su direccion, y de la parte de ellos que está destinada á ausiliar á los artistas, se haga el gasto necesario para llevar á efecto este pensamiento, lo que S. M. se ha dignado aprobar. Y de su real orden lo

«comunico á V. S. para que tenga su debido cumplimiento, poniéndose V. S. de acuerdo con el espresado comisario general vice-protector de la academia, á quien lo trasladado en esta fecha, y con el dueño de la casa que ha dado para ello su consentimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 4 de mayo de 1833. = Señor corregidor de esta villa.»

En consecuencia de esta real orden, y verificada la reedificación de la casa, se colocó sobre la puerta principal de ella que da á la antigua calle de Francos un medallón de mármol de Carrara que representa la imagen de Cervantes en alto relieve sobre un cuadrilongo de piedra berroqueña, adornado con trofeos poéticos, militares y de cautividad, y debajo una lápida de mármol de Granada con esta inscripción en letras de oro.

Aquí vivió y murió  
Miguel de Cervantes Saavedra,  
cuyo ingenio admira el mundo.  
Falleció en MDCXVI.

La manifestación al público de este monumento tuvo lugar el día 13 de junio de 1834; y posteriormente en la reforma de los nombres de muchas calles de Madrid, verificada por su celoso corregidor actual el marqués viudo de Pontejes, se ha dado á la ya dicha de Francos el nombre de *calle de Cervantes*.

Ultimamente, y para colmo de los honores tributados á la memoria de aquel insigne español, se acaba de colocar en la plaza del Estamento de Procuradores la bella estatua en bronce de nueve pies de altura, ejecutada en Roma por el acreditado escultor español don Antonio Solá, que ha sabido representar fielmente las facciones y el continente marcial del heróico *manco de Lepanto*.



## ADVERTENCIA.

---

*E*l artículo de la Casa de Cervantes fue el último de la primera serie de cuadros en que el Curioso Parlante se propuso pintar las costumbres de Madrid. Dicha primera serie, que empezó á comunicar á las Cartas Españolas el 12 de enero de 1832, continuó hasta 23 de abril de 1833. Despues de dos años de silencio, volvió el mismo autor á emprender su tarea en el Boletín del Diario de Avisos, encargándose al mismo tiempo de la redaccion de los artículos de policía urbana, teatros, economía industrial, y todos los demas que constituyen dicho Boletín; pero en esta coleccion solo se insertan los de costumbres, que forman con los anteriores de la misma clase el Panorama Matritense.

La escasez del espacio que le permite el Diario le obliga á contraer sus artículos á mas estrechos límites que desearia, y para obviar en parte á este inconveniente ha adoptado el medio de dividir algunos de ellos en dos cuadros. Igualmente no habrá de estrañarse el que por el carácter de redactor de aquel periódico siga algunas veces la costum-

*bre periodística (que tiene esto de comun con la de los preladados eclesiásticos) de hablar en plural aunque sea uno el que habla.*

*Es la intencion del autor el continuar este Panorama hasta haber pasado en revista todos aquellos objetos que crea convenientes para formar una obra por donde puedan darse á conocer la generalidad de los usos y costumbres de esta capital, trabajo que vuelve á confesar superior á sus débiles fuerzas, y mas en una época de transicion en que las costumbres sociales toman cada dia matices tan diferentes; pero empresa á que le determinan la favorable acogida que hasta ahora ha tenido la fortuna de merecer. Se ve por lo dicho que los límites de esta obra apenas pueden fijarse; hay sin embargo dos casos de posible conclusion, á saber, ó que el público se fastidie de leerla, ó que el autor se canse de escribir.*

# El Diario de Madrid.



## I.

Por real privilegio firmado en el sitio de Buen-Retiro por el rey don Fernando VI en 17 de enero de 1758 se concedió permiso á don Manuel Ruiz de Urive y Compañía para publicar en esta corte un *Diario curioso, erudito, comercial y económico*. Dicho Urive dió principio á su publicacion en 1.º de febrero del mismo año, dándole la forma de medio pliego español, y componiéndole de discursos eruditos, y una segunda parte dedicada á las noticias comerciales de ventas, alquileres &c., y hé aqui el principio del Diario de Madrid, de cuyas primeras y mezquinas bases se ha ido apartando tan lentamente, á pesar del transcurso del tiempo y de los adelantos de la perfeccion social.

Desde luego llamó mucho la atencion del público por la importancia y utilidad de su objeto, y el gobierno por su parte no dejó de sacar partido de su publicacion, haciendo insertar en él aquellas noticias y advertencias que juzgaba oportunas. Entre otras, y como muestra de la época, citaremos únicamente la disposicion del juez de imprentas,

que al mes de la publicacion, y con fecha de 9 de marzo del mismo año de 1758, dispuso que la primera página del Diario la ocupase la vida del santo del día, y así se empezó á verificar desde el siguiente 10 de marzo, con notable entretenimiento sin duda y edificacion de los lectores. Sin embargo, no debieron ser estos tan completos, cuando vemos que esta piadosa costumbre no se observó sino el resto de aquel año, dejando de poner dicho capítulo en 1.º de enero del siguiente de 1759.

Desde entonces empezó á insertar en su primera parte discursos eruditos y científicos sobre historia, artes, geografia, viajes, astronomía y otras ciencias, que si bien no decian nada nuevo, ni eran otra cosa que copias miserables de obras conocidas, no dejaban de tener un objeto laudable. Por este tiempo fue cuando apoderándose el editor de la Historia general de los viajes, tuvo la entretenida ocurrencia de ir copiando en un Diario de medio pliego algunos tomos de ella, lo cual no deja de ser una prueba mas de la candidez de aquella época bienaventurada. Sin embargo, sea que el público no correspondiese con su gratitud á aquel torrente de ilustracion, sea por cualquiera otra causa, es lo cierto que el Diario por entonces no llevó una marcha tan firme que no hubiera de sufrir sus intercadencias, y así le vemos eclipsarse de vez en cuando, y dejar de salir, por ejemplo, todo el año de 1775, volviendo á aparecer en 1.º de enero de 1776, tornando á suspenderse en 1.º de julio

de dicho año y durante todo el de 1777, y cesando, en fin, de todo punto en 31 de diciembre de 1781.

Apagóse por fin aquella luminosa antorcha matritense, y puesto que seamos historiadores de ella, no nos atreveremos á asegurar si el público de la capital la olvidó pronto, ó si bien una vez conocida su utilidad se condolió de su desaparicion; pero hablando con la buena fé que nos caracteriza, como que nos inclinamos á creer esto último, y sin duda hubo de pensar asi el estrangero don Santiago Thewin, que considerando el partido que podia sacarse de esta publicacion, solicitó y obtuvo el permiso para continuarla, y en su consecuencia empezó á salir á luz el *Diario curioso, erudito y comercial*, en 1.º de julio de 1786. De esta época, pues, data la verdadera ecsistencia del Diario de Madrid, pues no solamente no ha vuelto ya á interrumpirse, sino que desde luego por su redaccion y por su forma empezó á tener mas analogía con el verdadero objeto de su publicacion.

Un observador que cotejase el primer Diario de Urive con el de Thewin por las materias contenidas en la primera parte, no dejaria de reconocer el progreso que los conocimientos y el gusto iban adquiriendo, asi como tambien el mayor movimiento mercantil é industrial de la capital, por el número de anuncios que ya contenia. Bajo todos conceptos, pues, no se puede negar á don Santiago Thewin la gloria de verdadero fundador de esta empresa, y no queremos desaprovechar la oca-

sion de hacer observar al público una coincidencia singular que un poeta romántico no hubiera dudado atribuir á *la fuerza del sino*. Consiste, pues, en que habiéndose hecho la verdadera fundacion de este Diario por dicho Thewin, puso su imprenta y redaccion en 1786 en la Puerta del Sol, número 7, frente al Buen Suceso, y vemos que despues de medio siglo por una combinacion casual de circunstancias ha vuelto á situarse en la misma *Puerta del Sol*, número 7, si bien no en la misma casa, y sí tres ó cuatro puertas mas arriba; pero la nueva numeracion de Madrid ha venido á suplir esta circunstancia, dando el número 7 al actual despacho de este periódico.

Desde dicha época siguió tranquilo el Diario de Madrid en la posesion de entretener al público con anécdotas mas ó menos curiosas, secretos raros de artes y oficios, documentos históricos y observaciones sobre todas las cosas observables. El famoso *don Santiago Salanova*, que le dirigió por algun tiempo, amenizaba los mas de los números con acrósticos y ovillejos que debian ser un pasmo en aquella época: *Guerrero* y *Cacea*, dos famosos ingenios de entonces, cuyos nombres ha denunciado á la posteridad el gran Moratin (1), terciaban

(1) El diablo dicta sus coplas,  
Maldecidas de Minerva,  
A don Alvaro Guerrero  
Y don Antonio Cacea.

en tan agradable tarea, ya ofreciendo al público tiernas endechas y lastimosas elegías "á la muerte del perro de Filis," ya retozando en burlescas letrillas de estrambote y pie quebrado sobre las faltas de las mugeres ó las sobras de los maridos; y finalmente, el inagotable *don Lucas Aleman*, el Nestor de los poetas españoles, cerraba la función con sus relaciones y curiosos romances, que han sabido escitar la sonrisa de tres generaciones. ¡Felices tiempos en que tan fácil era entretener á un público tranquilo, y de cuyas mas fuertes sensaciones eran dueños Romero y Costillares, la Rita y García Parra! Entonces faltaban á los periodistas los asuntos de que ocuparse, y debia ser tal esta carencia, que vemos en un Diario de 1790 el ofrecimiento que hacía la redacción de la cantidad de diez reales á todo el que le comunicase un artículo ó discurso sobre asuntos eruditos ó curiosos, lo cual no deja de deponer en favor de la fecundidad de los redactores ya citados.

Mas en fin, con un grado de interes mayor ó menor, arribó tranquilamente nuestro Diario al famoso siglo XIX, y aun consiguió alcanzar sin interrupción hasta 10 de mayo de 1808, en que á consecuencia de los notorios sucesos del 2 del mismo mes fue envuelto en el trastorno general, y se empezó á publicar con carácter oficial por el gobierno francés en un pliego comun y conteniendo noticias políticas. En estos términos siguió hasta 17 de junio del mismo año, en que se suprimió

por aquel gobierno, sustituyéndole por la Gaceta diaria: en 8 de agosto del mismo año, libre ya la capital de franceses, volvió á publicarse el Diario en la antigua forma de medio pliego, si bien conteniendo las noticias políticas que por entonces absorbían la atención, y habiendo perdido su carácter primitivo; mas aunque despues volvieron los franceses á ocupar la capital, no recibió el Diario nueva alteracion, antes bien siguió tranquilamente durante la época de su dominacion, y pudo en 1814 recibir en sus páginas las apasionadas coplas del romántico *don Diego Rabadan*, las de la musa sombreroera de *Abrial*, y otras de varios ingenios de esta corte, de cuyos nombres no queremos acordarnos. Pasó aquella época, vino la de Constitucion, y nuestro Diario siguió tranquilo en medio de los vaivenes políticos, que le respetaron constantemente.

Sea por prudencia, sea por falta de direccion, fue escaseando los razonamientos y aun las coplas, y limitándose mas bien á la insercion de avisos oficiales y particulares, que daban ya suficiente alimento para llenar el medio pliego, hasta que en la Gaceta de 29 de marzo de 1825 apareció el prospecto del *Diario de Avisos de Madrid*, y se notició al público que S. M. habia concedido el privilegio de su publicacion por diez años á don Pedro Jimenez de Haro, mediante una retribucion anual para los establecimientos de beneficencia. En dicho prospecto se anunciaba al público

que el Diario en adelante no contendría ninguna especie de artículos razonados, sino simplemente los avisos del gobierno y los anuncios de los particulares, y ha sido tan fiel á este propósito, que desafiamos al mas lince á que en dicha serie de los diez años nos encuentre, no digamos un solo artículo razonado, pero ni una línea, una palabra sola que indicase que hubiera redacción, si bien el desarreglo notorio de los anuncios particulares da á conocer en cada una de sus líneas que no ecsistia aquella. De aqui nacia aquellos chistosos despropósitos que hacian reir diariamente al público ilustrado de esta capital: en unas ocasiones se vendian "*sombreros para niños de paja; en otras medias para clérigos de lana, hábitos y cajas para difuntos completos y de medio herrage; zapatos para hombres rusos hechos en Madrid; cama de matrimonio con su cópula correspondiente,*" y otras á este tenor, de que cada uno de los lectores tiene en su memoria suficiente acopio sin necesidad de mas citas de nuestra parte. Cumplióse, en fin, aquella década, y en 1.º de abril del presente año de gracia de 1835, á virtud del nuevo permiso concedido á don Tomás Jordan, salió á relucir nuestro *Diario*, doblando de un golpe sus dimensiones; y puesto que el hablar en causa propia no sea siempre lo mas acertado, habrásenos, sin embargo, de permitir el que despues de trazar la historia de esta publicacion entretengamos otro dia la paciencia de nuestros lectores sobre el